# Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

XIXXOMA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Almeria & reales al mes anticipados. -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 29 de Febrero de 1888.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea. - Para los suscritores la mitad.

WUM. 8.337

# LICOR DEPURATIVO VEGETAL DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifiliticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel. (Véase el anuncio de la cuarta plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### La ley y los poderosos.

No queremos decir cuanto se nos ocurre sobre injustificadas exigencias de las empresas de ferro-carriles y otras poderosas Sociedades y Companias, porque nos llevaria muy léjos nuestro deseo de patentizar sus abusos ante las debilidades ó torpezas de nuestra pobre y enteca administracion; pero à reserva de hacerlo en otro momento, fijemonos en cuanto sucede con la Compania de las minas de Rio-Tinto.

Cuando esta Compañía adquirió esta propiedad, debia saber, y sabia seguramente. que España es un pueblo de séres humanos y que además era una nacion civilizada, con leyes que regulan los derechos y los deberes de cada cual, y administrada por corporaciones y autoridades encargadas de amparar, proteger, perseguir y castigar; y en tal sentido, que desde el momento en que adquirian esa propiedad, era en ellos deber disfrutar de ella y explotarla, no solo con arreglo à las leyes del contrato, sino respetando las demás leyes, que amparan la vida de los ciudadanos, que protejen su propieda I y garantizan su seguridad. Si una ley municipal, pues, pone en manos de los Avuntamientos los medios de evitar ó mpedir todo aquello que pueda ser nocivo la vida; si un Consejo de Sanidad, formalo con eminencias de la Administracion y le la ciencia, tiene autoridad para decir lo ue puede ó no puede consentirse para deender la salud pública; si el propietario tene abierto el camino de la ley para eviar que nadie le prive del uso de aquello tie le pertenece, y en caso de utilidad púlica, para que se indemnicen los perjuicios que sufra; ¿con que razon, con que justicia mede pedir ahora que se le consienta el incomplimiento de aquella ley, que se le rele de obedecer à esa autoridad. que se le per : ita desatender el fallo de esta corporacon, y que se imponga silencio al que se queja por los perjuicios que le causa?

(Bu demanda tendria fundamento, y sus pletendidas reclamaciones de perjuicios podirian ser atendidas si tales leyes no exiseran en el acto de celebrarse el contrato, si entre las clausulas de este hubiera algina que la relevara de cumphirlas; pero p sucediendo ni una ni otra cosa, ¿de qué s queja?

Y examinando la cuestion en otro órden le consideraciones, diremos que si el calculo para la venta se hizo sobre la base de ma extraccion anual de 400.000 toneladas e mineral, y se extraen 1.400.000, es deir, dos veces y media más, como es públip y notorio, y segun hemos dicho en dias interiores, no sabemos si habra derecho pr parte del gobierno á algun reintegroindemnizacion, pero no vacilamos en aseurar que, aun cuando leyes de carácter ineral no se opusieran, las elausulas mis-La del contrato dan derecho al gobierno ra no consentir una extraccion mayor del nero de toneladas que sirvió de base la la venta.

a cuestion es por demás fácil de resolsin necesidad de nuevas leyes, sin Frmaciones parlamentarias, sin enojosos Redientes. ¿La calcinacion de los cobres le libre es nociva à las salud? pues los antamientos deben prohibirla en absosirrotras dilaciones ni consultas: ¿es l'ya cuando se hace en grande escala, I'd dice el Consejo de Samidad? pues que mit à la cantidad que no pueda causar dalgeno: ¿es que, no produciendo estos . perjudica los intereses de la agria? pues apréciese la entidad del pery vease, si la necesidad exige la picion absoluta, la parcial, ó la indem lon de perjuicios. Esto es lo justo, lo lete, lo legal, lo equitativo, lo que o decoro nacional exige, y lo que los

pueblos de Huelva reclaman. ra, pues, el gobierno calma y enerla luchar con esas poderosas empre-

sas, que ofenden nuestro honor nacional; con su altivez ridícula y sus injustificadas exigencias, y hágales comprender, que los contratos hay que cumplirlos, cualesquiera que sean los errores que ellas cometieran al celebrarlos, y que las leyes hay que guardarlas, cualesquiera que sean las ignorancias que aleguen. Si alguien merece proteccion y ampero del gobierno es el pobre, el desvalido, el que es víctima de su infortunio, no el poderoso, que, con el hecho de serlo, está mas obligado á respetar y guardar lo que haya que respetar y guardar en la sociedad en que vive. El dia en que trate al Banco de España como trata al contribuyente, exija à las Companías de ferro-carriles, que cumplan sus contratos, y haga que la de Riotinto guarde y respete los que debe guardar y respetar, y no tenga tolerancias con empresas subvencionadas, y deje de guardar respetos, que tienen tanto de inmorales como de funestos, a ciertas clases, que se consideran, sin razon y sin derecho, privilegiadas, y consiga que los tribunales administren la justicia por igual, créanos, ese dia se habra'n resuelto muchos problemas económicos y sociales, que hoy tanta preocupacion causan à los hombres públicos.

(De El Globo.)

# Moherlesoom.

Mariano Cávia, en su «Plato del dia», dá à conocer un verdadero descubrimiento. ¿Quién es Noherlesoom, ese famoso as-

tróuomo tan acreditado ahora como desoido no ha mucho tiempo.

Pues Noherlesoom no es un norte-americano, ni siquiera inglés, sino un vallisoletano legitimo, que vive en Madrid, donde observa y vaticina los cambios atmosféri-

Se llama Leon Hermoso, pero con este nombre que podria usar cualquiera español ignorante en materias astronómicas, su fama no hubiera llegado à dar autoridad de artículos de fé à sus predicciones. Tuvo. pues, para lograr este fin, que sortear las letras de su nombre y apellido y formar el acreditado anagrama que tan justificado terror ha producido en el presente invierno.

El primer pronóstico que dió nombradía á Noherlesoom fué el del inolvidable ciclon de Mayo de 1886. Desde entonces las noticias que publicaban los periódicos anunciando revoluciones atmosféricas ó cambios más ó menos bruscos, garantizadas por el nombre de Noherlescom, se han leido con curiosidad primero y luego con notorio interes por la repetida comprobacion de sus vaticinios, y por último en el actual invierno, tan cruel por sus accidentes infinitos. Noherlesoom ha logrado fama completa y fe ciega para sus anuncios.

Leon Hermoso no ha encontrado franco el camino para acreditar su nombre y menos aún para recibir el premio correspondiente à sus méritos.

Antes por el contrario, ha tenido que luchar con grandes obstáculos para lograr lo primero, y en cuanto à lo del premio no creemos que pueda darsele este nombre al sneldo de 30 duros que percibe en El Siglo Futuro por anunciar las variaciones atmosféricas que le sugieren sus trabajosos estudios.

No solo no ha encontrado Noherlescom expeditos los caminos de la gloria y el bienestar, sino que tambien ha sido víctima de inícuas persecuciones.

Veamos como refiere Cavia este punto. -Pues bien señores; el capricho de No-

herlescom, o Leon Hermoso, no es tal capricho, sino una consecuencia de las célebres cosas de España que nos distinguen entre todos los pueblos, no solo de la tierra, sino de todo nuestro sistema planetario.

-A ver, á ver...

-Nuestro compatriota, que es ahora el hombre del dia, gracias à los cambios atmosféricos que predice con tanta exactitud. hizo ó trato de hacer oposicion á la cátedra de astronomia de la Universidad Central; pero tuvo dificultades de tal linaje con el que era entonces ministro de Fomento, que hubo de renunciar à su propósito.

-Siempre seria Pidal ese ministro. -No: fué un ministro fusionista, que quizá creia más en la ciencia de D. Práxedes que en la de Herschall y Laplace; porque en este pais...

-Continúe Vd., D. Facundo.

-Ello es que se declaró la guerra á nuestro hombre con tal rigor, que hasta se le prohibió la entrada en el Observatorio Astronómico; prohibicion que no ha debido de ser escropulosamente respetada, dicho sea en honor de las ilustradas personas que hay al frente de aquel que un clásico llamaria templo de Urano.

-Todo eso, natura!mente, irritaria al

perseguido meteorólogo. .

-Si. y le irritó más ver rechazados sus pronósticos por dos periódicos noticieros á quienes los llevó, sin ocultar su calidad de español.

-La historia de siempre. Efectivamente, esta es la historia que vemos repetida á todas horas.

#### Carta de Madrid.

26 de Febrero de 1888.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

No voy à ocuparme de cuestion periodisticas, ni de si se hizo bien o mal en desalojar la tribuna de la prensa del Congreso primero porque no son los interesados los que actuan como juez y parte y tambien porque si hubo frases ofensivas no las ha mantenido nadie dejando sentado que en la camara popular no se puede nunca contar con la unanimidad observada recientemente en el SenaJo, paso à ocuparme de otros asuntos.

La llegada del Duque de Montpensier es, como Vd. puede suponer, objeto de toda clase de comentarios, despues de lo que se habia hablado ya sobre este asunto, mucho más cuando en nombre del gobierno solo fué à recibirle en la estacion el gobernador de Madrid Sr. Duque de Frias, por más que posteriormente eu una larga conferencia con el ministro de Estado hayan mediado esplicaciones.

Los maliciosos afirman que la enfermedad del Sr. Sagasta durará todo el tiempo que permanezca el duque en la Córte para evitar rozamientos despues de las manifestaciones hechas en el Congreso por el presidente del Consejo: pero todo el mundo ha considerado deficientes las explicaciones convenidas en una carta que fechada en Paris publica La Correspondencia, pues que la opinion más generalizada es que el gobierno necesita el entredicho que habia impuesto, considerando bastante la advertencia autorizada entre los juicios sobre la susceptibilidad de un gobierno extrangero. si bien no falta tampoco quien crea que la iniciativa para la veuida del Duque de Montpensier ha partido de la reina regente. quien en union de toda la real familia fué à la estacion del Norte à recibir al viagero.

Cuanto he venido diciendo à V. en los últimos dias con respecto á la cuestion de crisis va siendo ya la creencia más generalizada, aunque todavía haya quien cotice en el sentido de una proxima crisis las conferencias frecuentes entre los Sres. Navarro Rodrigo, Maura y Gamazo. Verdad es que la enfermedad del Sr. Sagasta está sirviendo de mucho para que los rumores de alejamiento de la crisis aumenten à cada paso. Solo han notado que el corresponsal de Le Temps, tan autorizado casi siempre que ha tratado de las cuestiones de España haya sido esta vez uno de los que creyeron inminente la modificacion ministe-

Es cierto que entre los elementos de la situacion no hay muchas corrientes de simpatías; pero el gobierno tiene especial interés en retardar cuanto sea posible la crisis y à este fin no ha contribuido poco el discurso pronunciado ayer en la alta Cámara por el ministro de Hacienda, quien protextando de que se le tilde de reformista y de declarar que en materias económicas es oportunista, hizo una rápida ojeada sobre los puntos mas culminantes de Hacienda haciendose notar principalmente las que se refieren à la crisis agraria, pues sostuvo que desde las cimas del gobierno no pueden hacerse mas rebajas que aquellas que pueden compensarse dentro del presupuesto. Sin duda por efecto de un espejis. mo hubo en algunas de sus declaraciones rumores de aprobacion en los bancos de minoría conservadora.

En algunos circulos políticos decíase esta tarde que las cosas van á entrar ahora en un periodo de verdadera aplicacion dedicandose al examen de los proyectos que hay proyectados sin apelar á obstrucciones ni promover discusiones políticas é incidentes de ningun género. Pero se ha advertido tambien un movimiento de incredulidad, porque á juicio de muchos esto seria imposible ante los sucesos imprevistos que pueda proporcionar la vida política de España

Parece tambien que los nombramientos para altos puestos militares no se hau resuelto todavia à causa de no haberse designado todavia quien haya de ser el que sustituya al general Terreros en la capitania general de Filipinas, si se tiene en cuenta que ni el general Martinez Campos abandona la Corte, ni el general Blanco está dispuesto à hacerlo por motivo de salud.

Voy à terminar diciendo à Vd. que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla niegan con todas sus fuerzas que tengan fundamento los rumores esparcidos sobre el manifiesto de dicho señor y la llegada á esta Corte, si bien es esperado dicho documento.

Suyo affino

# POLITIQUILLA.

Tambien à Madrid llegaron sin novedad los duques de Montpensier.

Y dice un periódico, que bajó à la estación á recibirles:

«Los augustos viajeros se dirigieron al real Palacio, donde residirán durante su estancia en esta corte.» Naturalmente.

Siempre ha tenido el duque mucha afición à vivir en Palacio.

·Hasta cuando no le quedaba en el fami-

Como en 1868.

Pormenores de la recepción. Con sus correspondientes comentaries lementaciones:

«Ningun ministro les aguardaba en la estación; falta de cortesia oficial á la que no dariamos excesiva importancia si los periódicos ministeriales y republicanos no nos hubieran anunciado que se iba à cometer.

Pero esto ya es grave, porque envuelve un intencionado desaíre à principes de la real familia, con la circunstancia agravante de hacer que lo celebren los enemigos de las instituciones.»

¿Celebrarlo?

¡Ah, si!

Ya sabemos por qué lo dice el colega. Porque nos reimos.

Pero recuerde el periódico monárquico que estos días nieva.

Y asi no se extrañará del recibimiento hècho à los duques de Montpensier.

Ha sido como tiene que ser todo ahora. Frio.

Leemos en un periódico fusionista: «Fundóse la Liga agraria, y no eran pocos los que al verla aparecer concibieron temores de que la nueva Asociación traia provectos embozados de hostilidad politica.n

Y no se equivocaron en sus temores. Solo que se equivocaron en la dirección. Esperaban verlos salir por la casa de los conservadores.

Y luego los llevaba Gamazo.

El Imparcial se felicita por la aprobación en las Camaras del proyecto del Jurado.

Y dice à este proposito. «Cabe solo preocuparse de sacar pronto fruto de la lograda al aprobarse el Jurado

por las Camaras. »Y al efecto, pedir que, hecho ya lo más. no se dilate lo menos, no se tarde en sacar las consecuencias, en implantar en la practica lo que tanta lucha ha costado alcan-121, n

lo refuerza el razonamiento con oras:

os lo mismo que nuestro aprecia-

forma como esta, tan esencialisima ro programa y en nuestra politica, sufrir aplazamientos que pudieran arla.«

qué es lo que temen los demócrai mayoria cuando ya empiezan a esas sombras?

# NOTICIAS CURIOSAS.

#### Bibliotecas notables.

iblioteca Nacional de París es la mas ante del mundo, pues contigne 100 volúmenes; pero no por eso es 2 el país mas rico en bibliotecas. 00, que contienen en junto 4.598.000 nes y 135.000 manuscritos, ó sea lúmenes por cada 100 habitantes. o que Austria posee actualmente liotecas que contienen 5.475.598 ies, sin contar los mapas y manuso que representa una cifra de 26,8 es por cada 100 habitantes.

Ya resulta así el país de Europa mas

ibliotecas. tiene 493 bibliotecas y 4.349.280

es, mas 330.570 manuscritos, ó sea úmenes por cada 100 habitantes. con 398 bibliotecas, posee 2,640.450 nes y 58.000 manuscritos, ó sea 1. nes por 100 habitantes.

ran Bretana solo tiene 200 bibliote-12 871,493 volúmenes y 26.000 ma-

tos. la posee 145 bibliotecas con 952.000 menes y 24.300 manuscritos, o sea 1,3 neues por cada 100 habitantes.

era tiene 169 bibliotecas con 1.368.500 y 24.000 manuscritos,

biblioteca mas importante despues de Paris es la del Museo Británico, con 0.000 de volúmenes; luego la bibliote. eal de Munich. con 800 000 volumey sucesivamente la de Berlin, con 000; la de Dresde, con 500.000, y la de

a, con 420.000. s Universidades de Oxford y de Heierg; poseen cada una una biblioteca

ie no baja de 300.000.

La biblioteca del Vaticano, en Roma, socuenta 30.000 obras; pero posee mas de -5.000 manuscritos sumamente preciosos.

# PROVINCIAS.

Hace tiempo que reclamó el Ayuntamiende Castellou para que desapareciera el udo de esta ciudad del mausoleo erigido Cegama al jefe carlista Zumalacarregui, do por resultado sus repetidas gestiones el parroco de Cegama se negase a ello. extando que el monumento fué erigido relesia con licencia del ordinario y que hay un escudo de mucho parecido istellon, le faltan varios detalles. El amiento no está conforme con esta siva, y acaba de acordar que desaparezese escudo parecido, en cuya actitudenéra le secunda el gobernador.

Ina gitana ha estafado en Zaragoza 3.000 les à la innjer del cochero del cardenal pavides, haciéndole creer que ella poseia secreto para que le tocara la loteria sieme que jugara.

dicen de Gandesa que en aquella ciudad an falsificado unas diligencias judicia para ganar un pleito perdido. El ofendido les el abogado defensor de la parte pericada, querella contra el juez de primera staucia, contra el juez municipal contra actuario y el procurador. A este efecto se la instruido ya el necesario antejuicio en la Audiencia de Tortosa.

Según cálculos de la prensa de Sevilla, pasarán de 24 las hermandades que saldrán este año en los dias de Semana Santa, las que por su lujo y valor artistico de sus efigies, son siempre admiración de propios y extraños.

Las compañias de los ferro-carriles espanoles acaban de adoptar una importante

medida. Mediante el abono de una peseta, como suplemento al coste del billete. dispondrán los viajeros, sea cual fuere la distancia que deban recorrer, de una almohada, que se les entregará en las principales estaciones.

Este nuevo servicio, tan apreciado en todos los ferro-carriles extranjoros, empezará à regir, según se nos asegura, el 1.º de Marzo próximo en el ferro-carril del Mediodia, estacion de Atocha.

Ta está sobre la mosa del Congreso, a dis-

posicion de los señores diputados, el expediente y recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Calañas contra la providencia del gobernador de Huelva sobre las calcinaciones al aire libre, y los expedientes formados con motivo de las denuncias formuladas por la prensa periódica acerca de la gestion administrativa del gobernador que fué de la provincia de Cádiz, senor Zabalza.

Los últimos ascensos militares son objeto de vivos comentarios y unanimes censuras

para el ministro de la Guerra. Como se considera seguro el nombramiento del recien ascendido general Bargés para la capitania general de Extremadura, se hacia observar que va á ser jefe del general Zea, mucho más antiguo que él en el generalato y que dimitió el gobierno militar de Madrid porque no se le ascendió en otra ocasión.

# TELEGRAMAS.

#### man inglaterra.

Londres 25.-Los parnellistas, en vista del resultado favorable á los gladstonianos de las tres últimas elecciones parciales verificadas en Inglaterra, parecen resueltos á abandonar la política obstruccionista, á fin de que vaya abriéndose camino la opinión y prevalezcan en ella los proyectos de reformas irlandesas.

Malia. Roma 25.-Los proyectos presentados à la Camara de Diputados por el ministro de Hacienda, tienden principalmente à restablecer la nivelación de los presupuestos.

Entre los medios que se proponen para aumentar los ingresos, merecen especial mención un recargo sobre la sal y un impuesto sobre los comerciantes que se dedican á los alcoholes.

Los projectos del ministro han suscitado viva oposición por parte de las derechas de la Camara.

#### Africa Orlental.

Aden 25.-Las últimas noticias de Massuah dicen que se comienzan à sentir en aquella colonia intensos calores.

Añaden que, á pesar de esto, no se ha modificado el estado sanitario del ejército; pero que hay una gran mortalidad de caba-

### Estados-Unidos.

Nueva-York 25 .- Un despacho recibido hoy da cuenta de un acto de osadía llevado à cabo por dos ladrones en un tren del ferrocarril del Pacífico.

Al atravesar este por el Arezona, dos hombres enmascarados se apoderaron por completo de los objetos de valor que encerraba un vagón, sin que los empleados se atraviesen à oponer resistencia.

# GACETA.

# DIA 26.

# Guerra.

Real decreto, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infanteria D. Antonio Losada y Correa.

-Real orden, disponiendo que desde el dia 29 del próximo mes de Marzo se expida licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1880 que vayan cumpliendo sus

compromisos en el ejército. -Otra, resolviendo que los individnos del reemplazo de 1882 que cumplen seis años en servicio activo, sean baja en esta situación y alta en la reserva.

# Ultramar.

-Real decreto, reorganizando el gobierno y administración de las posesiones espanolas del Golfo de Guinea.

# Gebernución.

-Real orden, disponiendo que se anuncie un concurso para la venta de varios letea de efectos que pertenecieron à la suprimida imprenta nacional con arreglo al pliego de condiciones aprobados al efecto.

# Fomente.

-Real orden aprobatoria del proyecto para la instalación de pararrayos en la Universidad de Granada.

-Otra, idem del proyecto de obras para la construcción de una tapia en el jardin de la Veterinaria de Madrid.

# Gracia y Justicia.

-Conmutando la pena de catorce años ocho meses y un dia de cadena que la Audiencia de Alicante impuso á Antonio Cerdán Rufias, Manuel Navarro Rubio y Fernando Lopez Girona, por el delito de falsificación de documento público, por la de seis meses de arresto.

-Indultando á Mariano Garcia Lorente de la pena de cadena perpetua à que le condenó la Audiencia de Zaragoza por robo y homicidio.

-Conmutando por la de cuatro meses de arresto la pena de tres años, cinco meses y catorce dias de prision correccional que la Audiencia de San Sebastian impuso a José Celarain y Pedro Rezusta, por atentado á los agentes de la autoridad.

# INSTRUCCION PÚBLICA.

Habiendo tenido el Sr. Gobernador conocimiento de que à consecuencia de los últimos temporales de lluvias y nieves se habian cerrado las escuelas públicas de Fondon y Enix por el estado ruinoso de esos edificios, ha ordenado á los Alcaldes de dichos pueblos proporcione en el preciso término de ocho dias locales escuelas á fin de que no sufra retraso alguno la enseñauza primaria, medida por todos conceptos digua de alabanza.

Para evitar rodeos inútiles y tardanzas innecesarias advertimos á los profesores de 1.º enseñanza que se encuentren en condiciones para jubilarse que deben:

1. Presentar solicitud en la que expresen el nombre, apellidos paterno y materno, estado, pueblo de su naturaleza y domici-

Fundamentos de la pretension con arreglo à Ley. 3. Número de años de servicio que

tengal actoring automanabled fortains of the Acompañará tambien los siguientes do-

cumentos: Partida de bautismo, copias en papel sellado correspondiente de los nombramientos, ceses y títulos académicos y administrativos ó bieu, en caso de extravio de los originales, certificacion de los expresados documentos expedida por la autoridad competente, los originales de estos documentos y hoja de servicios.

Asi lo expresa el artículo 59 del Reglamento de 25 de Noviembre del año próximo

pasado.

Las solicitudes de viudedad deberan ser acompañadas tambien de la partida de bautismo legalizada. del causante; partida de casamiento y de defuncion y copias en papel sellado de los nombramientos, ceses y títulos académicos y administrativos en la misma forma que para pedir la jubilacion.

Interesante. - Han sido librados de la Caja especial de l.º enseñanza á sus Habilitados respectivos las siguientes cantidades: Adra, 2.279.99 pesetas, Beniuar, 521.87. Dalias, 2.222.81 y Olula del Rio, 144.37,

todas por el ejercicio corriente. Por el de 86 à 87: 664.39 pesetas para Darrical, y 561.64 para Abrucena.

Por el Banco de España se han ingresado para pago de las atenciones de l. ensenanza en la caja especial:

Pechina, 145.95 pts. Benizalon, Viator, 171.54 » Senes, 63.89 156.55- > Alcudia, Rioja, 32.85 992:22 Benitagla, Nijar, 2148.73 88.35 Berja. Lucainena, 279:45 213.33 Darrical, Sorbas, 155.54 > Tahal. 78.89 Uleila.

# GACETILLAS.

Estamos à tiempo.—Esperamos que el Sr. Alcalde se fije en las observaciones que vamos à hacer hoy con motivo de la apertura de las zanjas para las cañerias del gas y del agua. Por lo que hemos observado nosotros, en las calles en donde hay un palmo de firme, que tanto ha costado al Ayuntamiento, no se tiene cuidado, at abrir dichas zanjas con apartarlo, y por el contrario se vá revolviendo con la tierra. Resultado de esta operacion; que el firme revuelto como hemos dicho con los escombros cae dentro de la zanja y las calles no quedau ni con mucho como estaban, apareciendo á los pocos dias los innumerables baches que vemos en todas partes al abrir un hoyo para componer una cañeria, ó para reparar un escape de

Nosotros creemos que tanto á unos como á otros debe obligarseles à que dejen las calles como están, para lo cual no hay mas que darle la orden al Sr. Arquitecto Municipal que es el que de le responder de las faltas que despues note el Sr. Alcalde ó la comision.

Nosotros señalamos el mal. Ahora á la autoridad local toca remediarlo.

¿spara que está la policia urbana?— Nosotros no la vemos hace un año por la ciudad, ni por otros sítios súcios y asquerosos que necesitan su auxilio habiendo caido en un descuido tan grande que ya da grima ver algunas calles.

Este abandono por una parte, y por otra la libertad que se les dá à algunos vecinos para que las inmundicias las tiren en las calles más centricas y principales, ván dándole á esta poblacion la nota de súcia, cuando antes era la que teuia fama de limpia.

Creemos que el mal es remediable y la comision de policia urbana no echará en saco rato, como suele decirse, nuestras advertencias.

¿Para que sirven les municipales?— Ya ni siquiera para hacer una simple advertencia, pues continuamente los vemos pasear por ciertos sitios sin que se les ocurra nunca remediar una falta, ya del bando de buen gobierno ni de las que prohiben las ordenanzas; y es que han creido que son momias dedicadas á pasear el uniforme y nada mas. Qué los cerdos están en las calles mas principales, que estén; qué los carreros corren, que corran; que los carreros van montados, que vayan; que los vehículos estorban en ciertas calles; que tiran aguas, súcias; que en el paseo único que tiene la poblacion sacuden las esteras; ¿à ellos que les importa? ¿Tienen obligacion de evitar estas faltas?

Para ellos no hay mas obligacion que es la de moverse cuando se les manda.

Nuestro colega «El Mediterráneo» de Cartagena inicia y defiende la idea de la creacion de un Hospital para las enfermedades de los niños.

Muy humanitario y conveniente nos parece el pensamiento y debiera imitarse en todas las ciudades en las que se observa la escesiva mortalidad de los niños debida à la difteria, el sarampion y otras dolencias que son el azote de la infancia desvalida cuyas familias no tienen medios ni comodidades para cuidar á los enfer-

¿No habrá aquí un grupo de personas caritativas que acoja el proyecto que pudiera ampliarse con la fundacion de la sociedad protectora de los niños, como existe en Madrid, en Cadiz y en otros puntos?

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Almeria, se hace saber à los señores Alcaldes de esta provincia que no han ingresado en la Tesorería de Hacienda de la misma el importe del 20 por 100 de las cantidades recaudadas del producto de aprovechamientos comunales de los años de 1885-86 1886-87 y primero y segundo trimestres de 1887-88, con escepcion del derivado de las laminas del 80 por 100 de los bienes de Propios enagenados, que si en el término de 15 dias à contar desde el de la publicacion de la presente no solventan sus débitos, les serán exigidos por la via de apremio, parandoles el perjuicio que haya lugar.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta para enagenar el primer grupo de minas que se insertó en los Boletines oficiales, números 18 y 20 de los dias 21 y 24 del mes de Enero ultimo, se anuncia la tercera subasta para el dia 6 de Marzo próximo á las 12 de su mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda y bajo el mismo tipo que se inserta en dichos Boletines y condiciones que aparecen en el número 31 del 9 de Febrero último.

No se comprende que para resolver la cuestion de 10s humos de Huelva ande el Gobierno con tantos miramientos cuando la calcinacion en teleras ó montones al aire libre de las piritas cobrizas que explotan las compañias inglesas puede sustituirse por otros metodos contándose entre ellos el horno inventado por nuestro estimado amigo D. Leon Gil que tan lisongeros dictámenes ha merecido de los hombres de ciencia.

Los vecinos de los pueblos de la provincia de Huelva inmediatos à las minas tienen razon sobrada al elevar sus quejas contra el sistema puesto en uso.

Diez mil toneladas de piritas se queman diariamente, que representan una mitad de azufre ó sea medio millon de kilógramos.

Para pasar al estado de ácido sulfaroso han debido combinarse cada kilo de azufre con nuevos kilos de aire y como el litro de aire pesa un gramo 2.932, nueve kilos son próximamente ocho metros resultando que la calcinacion de este azufre produce cuatro millones de metros cúbicos de ácido sulfaroso y como basta que el aire contenga un 3.100 de este gas para hacerlo irrespirable, resulta que quedan inficionados cada 24 horas 1.330 millones de metros cúbicos de nire.

En los dias de calma ó de niebla pesa esa nube sobre los pueblos cercanos á las minas.

¡Hay razon cuando se quejan, para fusilal-Choque.-El dia 17 del corriente y a treit-

ta millas S. E. del Cabo San Vicente chocaron los vapores ingleses. Edimburgh y R sbuck. El primero procedia de Batoun y Maita con

cargamento de aceite para Rouen y el segundo de Gibraltar con vinos para el mismo punto. El Edimourgh pudo quedar a flote à pesse de

las averias sufridas, no así el otro que á los tres cuartos de hora se sué à pique. La tripulacion del Rosbuck fué recogida y conducida por el Edimburgh a Gibraltar.

a.a basura. - El Ayuntamiento de Granada ha subastado el servicio de la timpieza de la ciudad y una empresa se ha quedado con el, pero los basureros de la Vega y los de los pueblos de Huetor, Tajar y otros pueblos inmediato han dirigido reclamaciones a Ayuntamient protestando contra ese monopolio, pues la em presa les impide que recojan la basura que le dan en las casas particulares, posadas y cue

La empresa ha dado la órden de que a l nueve de la mañaña no transiten los basurer por las calles de la capital.

dras.

Los colonos de la Vega que para el abo sus tierras solo cuentan con los estiérce la capital tratan de celebrar una mani lescion.

l'a se ha înaugurado en Albacı b alumbrado eléctrico causando un efectici prendente. .

Nosotros exhalaremos el hálito postre que veamos implantada en Almeria tal reforma.

En Valladolid existe un Cenf Inquilinatos formado por los propie fincas urbanas que publican en los pear locales la relacion de los nombres y cas

vivian los desahuciados con obgeto de que no sean admitidos en las casas de los suscritores El último estado que la asociacion publica dice asi: Desahuciados por no pagar las habitacio-

nes que ocupaban. Desahuciados por no pagar ni querer dosocupir las habitaciones. Vecinos que no entregaban las llaves de las habitaciones ni querian pagar y estan a descuento.

Total. . . . . . . . . 24

Se ha dispuesto no se ponga obstáculo en nuestros puertos á que los cónsules de las naciones con quienes se han celebrado tratados, arbolen el pabellon de su nacion en los botes españoles cuando desembarquen, para cumplimentar sus deberes.

Vuelve, por desgracia à recrudecerse en Cartagena, el paludismo, y en la huerta de Murcia aumentan los casos de viruela.

En Almeria el sarampion causa bastantes estragos en la infancia y se dan algunos casos en las pe sonas adultas.

La quicbra de la sociedad Luis Figuera Silvela es ya un hecho.

Se dice que traerá como consecuencia otras quiebras de casas relacionadas con aquella. El Banco de España parece que ha sufrido un buen pellizco con esta catastrofe mercan-

Uniformes.-El dia 8 de Marzo próximo á las 12 de la manana'se celebrara en la oficina de esta Comandancia de Carabineros, sita en la Casacuartel que ocupa la fuerza de esta Capital, en la plaza de la Princesa núm. 2 la subasta para la construccion de 15 uniformes completos para los individuos de la misma con arreglo à los tiposque estarán de manifiesto Jen la Direccion general del cnerpo y en la expresada aficina.

Proyectos de ley .- El diputado Sr. Vincenti ha presentado á las Córtes las signientes proposiciones de ley:

Fijan lo las bases à que se ha de sujetar la colocacion de conductores para el alumbrado eléctrico y el servicio telefónico.

Autorizando al Gobierno para crear una seccion de jeses de linea en el cuerpo de telégrafos.

Estableciendo un nuevo servicio de ambulancias postales.

Para que el Gobierno presente á las Córtes un proyecto de ley regularizando los derechos pasivos de las viudas y huerfanos de los funcionarios del cuerpo de telégrafos.

Disponiendo que el Gobierno formule las bases para la subasta de varias líneas telegráficas submarinas que han de enlazar la Península con Cénta y Tanger, las islas Canarias con la Isla de Cuba, Menorca con Cerdeña y Cartagena con Orán.

Instalacion en Madrid de una red pneumátien que conduzca los telegramas desde la estacion central à las sucursales.

·Estableciendo el alumbrado eléctrico en la estacion central de telégrafos.

Los presupuestos de Aneva-Fork. En el presupuesto de esta ciudad para 1888 les gastos se presuponen en 180.765,215 pesetas.

Las partidas más importantes del presupuesto son: interés de la Denda, 7.200.000 pesos; contribucion al Esta lo, 4.300.000; enseñanza, 3.950.000; obras mublicas, 3.571,000; policia, 1.900.000; incendios, 1.786.765; departamento de caridad correccional, 1.700.000; instituciones de caridad, 1.400.000; limpieza de calles,  $1 \sim 1.391.459$ .

De mode que en la sola cindad de Nueva-York con un millon escaso de habitantes, se gasta artualmente en la enseñanza diez y ocho millones selecientas cincuen a mil pesetas, "I puso que España con sus diez y ocho ó veinte millones de almas, sólo dedica à este importantisimo ramo ocho millones doscientos veintitres mil y un centimo. Es decir, ni siquiera la mitad que aquella ciudad de ayer.

Por la superioridad se recomienda à las autoridades de las provincias maritimas proni an las signientes artes de pesca:

El Boliche ó Bonet, ya sea de roda, tabla ó de mano.-El Cerco o Copo a menos de una millade tierra. - La Corredera fija en los rios navegables ó sus desembocaduras.-La Lavada.-La Rastra.-La Rachera ó Rayera, cuyas mallas tenga la luz menor que cuatro centimetros -La Salmonera o Maquina Duhart. -La Traiña-E Traiñon ó Cerco,-El Trosmalio dentro de los puertes y las redes de cualquier clase cuan lo embaracen los inevimientos de los buques en los puertos ó sus proximidades.

Hay por ahi algunus obrus, que apesar de lo preceptuado por las ordenanzas, ni ostentan las tirantas defensoras del obrero en los andamios, ni los tapamentos necesarios al pie, para seguridad de los transenntes.

No es la primera vez que hemos tenido que lamentar desgracias por esa causa ni creemos que sea la postrera, por lo cual ya que hay tanto zángano que nada hace á las puertas del Ayuntamiento, bien podian dar un paseito por esas calles y hacer à los maestros de obras cumplir con estos preceptos rudimentarios del oficio de albanileria con lo que se evitáran de seguro catastrofes irremediables.

¡Sign in charla!-Dios nos tenga de sn santa mano.

Ahora se anuncian nuevos debates políticos, sobre si tienen o no tienen razon los reformis-Y el pan... cada dia más difícil.

Y las contribuciones. . cada dia mayores. Hay que decir como en El Barberillo del Lavapies: «Con mucho ménos hablar,

Y mucho más trabajar Se salvaria el pais.» D. E. P.-Ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Diego Muñoz, conocido agente de este puerto.

Enviamos nuestro pésame á su hijo el presbitero D. José y demás hermanos, así como al resto de su apreciable familia.

Hoy á las cuatro de la tarde serán conducidos sus restos mortales al cementerio de San José. Descanse en paz!

# Andicaciones meteorológicas.

Segun te legrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de

Clermont 765 N. calma; Paris 764 N. N. E. calma; Gris Ner 763 E. brisa fuerte; San Mathiew 765 brisa fuerte; He d'Aix E. S. E. brisa fuerte; Biarritz 761 N. N. E. brisa fuerte; San Sebastian 763 E. S. calma tranquila; Barcelona 752 brisa agitada; Perpignan 762 N. O. brisa; Sicie 759 N. O. brisa; Niza 758 calma; Roma 759 S. S. E. brisa; Palermo 761 N. O, brisa.

El ministro de Macienda ha pasado á los tribunales la denuncia del señor Daban sobre un cohecho de 200 pesetas.

Esta energia es en extremo plausible. Y lo que decia aquel padre à su hijo preso

por robo. - Ay de ti si no has robado un millón! ¿Cohecho de 40 duros?

Presidio seguro.

Eso es rebajar la clase. Mainus. Registronumero 14.773. - Pordon Juan José Clemente, vecino de esta capital y residente en id., de ejercicio propietario se ha solicitado con fecha 5 de Enero último la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el nombre de «Los Reyes», mineral pomizo, sita en terreno franco al parecer, paraje Pecho Sur de Puerto Coche en Sierra Almagrera, término de Cuevas: lindando por Norte con la mina El Angel de la Guardia, por el O. con la llamada Miel Blanca, S. con Suspiro Primero y E. Moza morena.

Registro num. 14.777.-Por don Antonio Roca Fornieles, vecino de Canjayar y residente en id. de ejercicio jornalero se ha solicitado con fecha 11 de Enero último la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El Amparo», de mineral plomizo, sita en terreno inculto y franco al parecer, paraje corriente de les llanillos de Comez en la parte Levante al barranco del Pilar, término de Almócita en sierra de Gador, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Registro núm. 14.789.-Por D. Miguel Perez Rodriguez, vecino de Huercal-Overa y residente en id., se ha solicitado con fecha 25 de Enero último, la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Los cinco amigos.» de mineral de hierro sita en terreno de Rafael Martinez, paraje que llaman la Terraja, término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Registro núm 14.788.-Por el mismo, se ha solicitado con fecha 25 de Enero último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Ramo de Flores», de mineral de hierro, sita en tierras de los herederos de D. José Miralles, paraje Solana del Cerron, término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno frauco al precer.

Registro mim 14.793 .- Por don Francisco Cinta Gonzalez, vecino de Felix y residente en id., le -jercicio jornalero, se ha solicitado con fecha 28 de Enero último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco y Ramón» de mineral de plomo sita en terreno montuoso, paraje Barranco de la Cueva del Negro. término de Félix. lindando por Norte Barranco que baja de la Molina: Levante Tajo de los Abiones; Sur Barranco de la Cueva del Negro y Poniente el citado Barranco de la Molina ó sea de la Cueva del Negro.

\*\* Registro núm 14.798 .- Por D. Dolores S. Juarez Manrrubia vecina de Berja, y residente en id., se ha solicitado con techa 8 del actual la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen de Gador de mineral de plomo, sita en terreno inculto de la propiedad de D. Juan Perez Ibarra y D. Eustáquio Cueto, paraje que llaman Villa Vieja, término de Berja, lindando Norte Sur y Este con terrenos del Don Juan Perez Ibarra y Oeste de Don Eusta-

quio Cueto. El «Morning Post,» si diario del high life, tuvo un articulo... ya era tiempo ... sobre cortesia. En él se queja de la groseria de las personas que conversan en los teatros durante la representación. Añade que la definición de cortesia hecha por lord Chesterfield, deberia ser impresa en tipo grande y colocada en las butacas de cada teatro. Y en los palcos también, omitió decir. Es inútil hacer sermones generales sin aplicacion particular, y se han esperado en vano las observaciones del Morning Post respecto à la primera noche en la Opera Cómica, cuando el principe de Gales, faltó en este respecto hablando en voz tan altaque desconcertó à los actores.

Ultimatum respetuoso.

-Quiere decir, amado tio, que se niega usted à darme dinero?

-Absolutamente.

Con voz ronca y mirada torva: - Entonces, ya sé cuál es el último recurso

que me queda!... Y se abalanza á una caja de pistolas. -¡Desgraciado!-grita el tio-¡qué vas á ha-

-Voy à venderlas.

Epigrama.

-¿A qué te dedicas, Juan? le dijo a Juan, Pepe amable, y aquel con fiero ademan le contestó: -¡l'iro... al sable! -¿Y esc ejercicio es seguro?-Pepe, inocente, objetó.

-Si, chico; prestame un duro.-Y Pepe fué y se lo dió!

Bilbao 8 de agosto de 1885.— El infrascripto Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo ademas la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

A peticion de parte expido el presente.

Dr. José A. de Camiruaga. Motel de Tortosa.—Plato del dia.

# Ternera á la Flamanda.

~~~

Unguento y pildoras Holloway -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cualquiera que sea le enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollovay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan al: gun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Helloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

# ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

| de l'accession                    | 150.1 | 12   | 35    | 42     | 34    | PIAS. CTS.     |
|-----------------------------------|-------|------|-------|--------|-------|----------------|
| Fielato Central                   |       | 40.5 | 888   |        | T.    | 3:60           |
| Id. del Puerto                    |       |      |       |        |       | 91'16          |
| Id. de Granada.<br>Id. de la Vega |       |      |       |        | -     | 128:47         |
| Id. del Sol                       | •     |      | •     | •      |       | 9.50           |
| Id. del Mar.                      | LAY!  | •    | •     |        | 100   | 7·70<br>·10    |
| 11111111                          | 2     |      | -     |        |       |                |
| Total.                            | 130   | e •  |       | •      | 900   | 240.53         |
|                                   | 3.50  |      | 2 547 | milio) | 41111 | VEROLE DE DE C |

Almeria 27 de Febrero de 1888.-El Alcalde, Juan Lirola.

# SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 28.

Entrados.

De Cullera, balandra Dolores Boada. De Gartagena. goleta Josefina. De id. laud Delmiro.

De Garrucha, pailebot Manzanares. De Cartagena, goleta Paquito.

Despachados.

Para Málaga, balandra Dolores Boada. Para Garrncha, land San Antonio.

# ANUNCIOS.

Compañia arrendataria de tabas Domingo, esquina á la calle del Angel, se acaba de abrir un nuevo despacho de los tan deseados tabacos habanos y filipinos de todas clases, cuya espendeduria está a cargo del conocido Juan Magan.

En este establecimiento se espende tambien las clases corrientes.

# COLEGIO DEL SALVADOR Giori eta de San Francisco número 6

Desde 1.º de Marzo se abre matrícula especial del preparatorio para ingreso en las Escuelas de Comercio de España. Los honerarios son 30 ptas, mensuales.

# CHOCOLATES. GINESA LOPEZ E HIJOS

Prevenimos à nuestros corresponsales, que à mediados del presente mes empezaremos à servir los pedidos que nos hagan, y los atrasados que no han podido ser ejecutados á causa de haber suspendido nuestros trabajos para dar lugar à los necesarios para la instalacion de las maquinas del último sistema recientemente llegadas.

A partir de la época anunciada todas las notas que se nos confien serán servidas con la fiecacia y puntualidad acostumbrada.

Tomate en pasta,

chorizos frescos superiores, lomo se han recibido de Candelaria y acreditado establecimiento de del Malagueño, quesos de bola, ma, manteca en latas, sardin aceite y otra infinidad dé art!

2. - Murquesi

Depósito de cerve Casa de los Sres. Sanche calle de Granada.

«La Cruz Blanca.»

PREDIOS DEL DÉPOSITO

Botella entera Imperial. media id. entera Doble Bock.

media id. . . . . entera Mesa.

media id. . . . . . . . . Los cascos enteros se cobran por a 2 reales y los medios à 1.50, pero due se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adeiante abonará el 10 por 100. Se halla de venta er dos los establecimientos públicos, Pedid la marca Cruz Blanca, Santano

# The Underwitin

and agency association, limit solamente de miembros del LLOYD INGLES seguros maritimos, fluvial

Entre las diferentes clases abraza esta Compañia hace tam' de valores declarados à una prima. mica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta c asegurado presente en esta Sub-direcc recibo de certificado por correo. Las opeines pueden hacerse à toda hora del dia que presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hi Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

A los mineros y contrattstas Dirigirse à D. J

Salvador Andrés, en Bentarique, para dina tas y cápsulas privilegiadas de la renombr: casa de A. Nobel de Bilbao, sin competer con ninguna otras conocidas, mechas ó cef de cordon é impermeables y pôlvoras de to clases.

No confundir estas dinamitas con ocras o se anuncian y pedir prueba, para hacer com raciones, única manera de evitar ser enga dos en un artículo que por su valor es mer dor de examen, y en el que se puede obte una economía de mas de un 50 por 100.

Ensaimadas. los de leche, Cristi

y bizcochos de Mallorca se expenden en la ma Catalana desde las 7 de la mañaha. Galletas de todas clases y vino legit depeñas.

Confiteria la Palma.

# Muebles. Ei establecimic

Cortés, frente à Santiago el viejo ladado Glorieta de San Pedro ni mismo establecimiento se fabrican ponen toda clase de muebles, así coi se dedica à la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extensa y va. tido de camas torneadas é infinidad de o

Holel Tortosa. seando comple su numerosa clientela, sin omitir sacrifici

contratado y puesto al frente de su estal mlento uno de los mejores cocineros de la de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde la de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así c tambien para bantizos y casamientos, en clase de pasteleria y reposteria. Gran sur de vinos y licores de las marcas mas acre das nacionales y extrangeras.

Alambres de superior e: nómicos Casa de D. Ricardo Gimenez Pa Principe.

# SASTRERIA ESPAÑOLA

DE. E. TORRES. S.-REAL.-S.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Menimos

Las personas anémicas y de- { bilitadas por el empobrecimiento de la sangre, à las que
su médico aconseja el empleo
del HIERRO, soportarán sin
fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS con preferencia à todas las demas preparaciones ferruginosas.

no produce calambres, ni fa-Patiga del estómago, ni diarrea ni estrenimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.

JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

cion tan genera izada entre las jóvenes el el período de su formacion; la Anemía, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular } del HIERRO BRAVAIS.

devuelve & la sangre el color perdido con la enfermedad. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacian

# ende un cortijo en el

los Yesos, de riego y secano con 15 agua en tanda de 43 dias, con cortiel labrador y para el dueño; una hedrada, con arboles frutales y parras, meda de olmos y álamos que pasan situada en término de Tabernas y lesa en parte la carrétera de Puerto ras à Almeria; tiene labor para una

bien se vende otro llamado de las «Tiso de riego y secano, con siete dias de de su fuente en la tanda de 14 días, para el labrador y para el dueño, arfrutales, parras de viñas y mas de cien . Tiene labor para mas de dos yuntas. person eque quiera comprar alguna de dos lineas puede avistarse con su duee lo es Rafael Martinez Montero y vive



neria D. J. Gomez Talavera, dos importantes á C. A. Saaveue Blanche, 38, Paris.

mimpia de Pozos Negros, ema inodoro de hacenes-Senvicies; consudronliluo,

reccion calle de las l'ien-Fornandez Hermanos.

# icor depurativo

ado del médico Quintella, pre Uxposicion Industrial de Oporto Hiploma de gran honor.

timo medicamento, que hoy ldo de lan grande fama para , de las enfermeda les sifilíticas escrufulosas y de la piel, simicae, es el mas autor zado depusangre, como se ha demostrado experiencias realizadas en los hospiicas y con los certificados de dismédicos que lo han adoptado en respectivos en follelos que se distribuyen an los reclame al depósito geneeria, Bolica de Santo Domingode Perez. A los médicos en especial inda lan escelente medicamento.

# Irla y Compañia.

uecibido: Sobrensada Mallorquina. bola, Bacatao de Escocia, Mantede media, una y dos libras. Al Granada en tarros de cristal y las frances y español. Aceitunas seu coñetes. Pasas en cajas de todas Johnston legitimo de Vich y Arlés. cafés y tés, sin rival.

A. TEERWOAS .- 42.

UNCA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Conzalez Canet.

Està situada en las Almadravillas cerca de le l'Abrica del gas.

Cada hala de 10 res mas 57 reales. Se rechen encargos cusa de su propietario eria calle de Geroua.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de generos coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Arfarnate.

Cerveza legitima inglesa .- Vinos embot llados de Burdeo y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

> Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se Ecuran usando los TUBOS LEVASSEUR, Exijase la firma de Levasseur.

CATARRO, OPRESION, & METIDAL OLD LAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan immediatamente con las PILDORAS ANTI-MEURALGICAS del Dr CRONIER. Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnale. — En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que siguran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás, remedios pora curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia 6 de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar et gérmen de las enfermedades que de año eu año causan innumerables mueries prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual à este maravilloso Unquento que nunca deja de cutar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y baisamica sena las heridas autignas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escró fulas, y en fiu, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, eutorpecimiento del higado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotancio con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propieda les asimilativas lan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por

su propietario el Profesor Hoiloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talevera.

SERVICIOS DE LA

# Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A. NEW-YORK Y YERACRUZ.

Tres salidas mensuaales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Palmas. y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even tual la de Malaga el 7.

El 20 de Santanuer con escala en la Coruna el 21 y baciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Malaga el 27; con extension a los literales de Puerto-Rico y Cuha, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América. El vapor

España

saldra de Malaga el 7 corriente y de Cadiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Iloilo y Cebu. Trece vinjes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, tádiz, Carlagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes à partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldran cada caalro lunes à partir del 25 de Julio.

El vapor Esla de Mindanzo

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidenta de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mus favorables, y pasageros á quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredilado en su dilavado servicio Reb ja a fa-

milias. Precios convencionales por camaro-

tes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuel-

tas. Hay pasages para Manila à precios espe-

ciales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar grafis deutro de un año, si uo encuentran trabajo La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques. Aviso importante.-La Compania previene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminarà a los destinos que los mi-mos des gnen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

l'ara mas informes en ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes & hijo.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos .- N. YORK

# EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, mimero 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.-TIENDAS,-3.